Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº /352 /2019

Señores
INSUMOS MÉDICOS S.A. - IMEDIC
E-mail: imedic@imedic.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS CITOSTÁTICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 369.451**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2157/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

1) **INSUMOS MÉDICOS S.A.**
2) **MATHER COMPANY S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. GUSTAVO BARRIOS
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2157/2019 e Informe de Evaluación.

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1353 /2019

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
E-mail: licitaciones@mathercompany.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS CITOSTÁTICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 369.451**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2157/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

3) **INSUMOS MÉDICOS S.A.**
4) **MATHER COMPANY S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. GUSTAVO BARRIOS
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2157/2019 e Informe de Evaluación.

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1354 /2019

Señores
FUSA S.A.
E-mail: licitaciones@fusa.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS CITOSTÁTICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPBS - PLURIANUAL" – ID. N° 369.451**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2157/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a las Empresas:

5) **INSUMOS MÉDICOS S.A.**
6) **MATHER COMPANY S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. GUSTAVO BARRIOS
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2157/2019 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 93/2019 ID 369.451

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 18:06
Para: imedic@imedic.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 93/2019 ID 369.451. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

Imedic.pdf
394K

Informe de Evaluacion.pdf
435K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1458K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 93/2019 ID 369.451

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 18:07
Para: licitaciones@mathercompany.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 93/2019 ID 369.451. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

Informe de Evaluacion.pdf
435K

Mather.pdf
396K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1458K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 93/2019 ID 369.451

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 18:09
Para: licitaciones@fusa.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 93/2019 ID 369.451. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

fusa.pdf
253K

Informe de Evaluacion.pdf
435K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
1458K